

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-INDE-098-2021

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional número OM-INDE-098-2021 correspondiente a la “Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:12 horas del día 18 de mayo de 2021, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 17 de mayo del presente en la que se hizo contar el acto de Apertura de propuestas (Segunda Etapa) de la presente Licitación, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe de Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Se hace del conocimiento de los presentes que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento, a los actos que se desarrollen con motivo de los procedimientos de contratación, podrán asistir todos los licitantes sin importar que sus propuestas hayan sido desechadas, así como cualquier persona que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir de cualquier forma en los mismos.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procede a informar el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al

presente fallo relativo al procedimiento de licitación No. OM-INDE-098-2021 correspondiente a la "Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California".

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El día 30 de abril de 2021 se publicó la convocatoria número OM-INDE-098-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Regional y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Regional número OM-INDE-098-2021 para la "Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California".

2.- El día 07 de mayo de 2021, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, mismo día en el que se hizo constar las modificaciones y respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha 13 de mayo de 2021, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante: JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE), cuya propuesta técnica fue aceptada para su revisión detallada.

4.- El día 17 de mayo del presente se celebró el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, día en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE), donde se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE)	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se dio a conocer el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE)	PAQUETE 4 P. U. \$ 78.00 SIN INCLUIR 16% IVA

5.- El día 18 de mayo de 2021, tuvo verificativo el fallo de licitación, día en el cuál la Convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación pública regional número OM-INDE-098-2021, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE)

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Para la totalidad del **PAQUETE 4** en que participa, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación y presenta una propuesta económica por un **PRECIO UNITARIO POR RACIÓN** de \$ 78.00 m. n. (setenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) más el 16% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 12.48 m. n. (doce pesos 48/100 moneda nacional) para el **PAQUETE 4**; de acuerdo a los precios unitarios que fueron señalados en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para la totalidad del **PAQUETE 4** en que participa.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante **JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE)**; se determina **solvente** porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

ADJUDICACIÓN

En consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de la propuesta aceptada del licitante citado en el párrafo anterior y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo a la

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California” al licitante:

LICITANTE: JUAN VARGAS RAMOS (ARMANDO'S RESTAURANTE), se adjudica contrato para la totalidad del **PAQUETE 4**, por un **PRECIO UNITARIO** de \$ 78.00 m. n. (sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) más el 16% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 12.48 m. n. (doce pesos 48/100 moneda nacional) para el **PAQUETE 4**, con un presupuesto mínimo de \$ 200,000.00 y un presupuesto máximo de \$ 500,000.00; por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto queda legalmente citada la persona en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento respectivo dentro de los **20 (veinte) días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio del “**ÓRGANO SOLICITANTE**”; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación, lo anterior para suscribir el contrato correspondiente.



Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar dentro de los **15 (quince) días naturales** siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las “Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios”, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base al presupuesto máximo total, sin incluir el impuesto al valor agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.



Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.


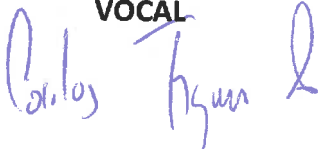


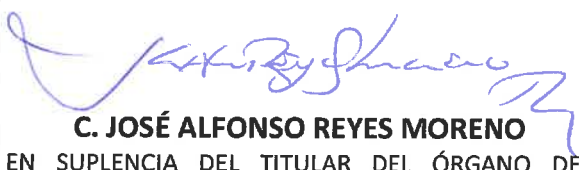


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:16 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA JURÍDICO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. ELOISA CAMPOS GARCÍA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p style="text-align: center;">C. JOSÉ ALFONSO REYES MORENO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

No se presentaron licitantes al presente acto.

ANEXOS

8-10
C

P

M

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-098-2021

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

FALLO DE LICITACIÓN

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre de integrante	Dependencia y Cargo	Firma
1	Eloisa Campos G.	Jefa del depto de Recursos Materiales INDE	Eloisa Campos G.
2	José Alfonso Reyes Moreno	TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN EL INDE	José Alfonso Reyes Moreno
3	Carlos Fegan Abayta	ASX ADMVO OFICIALIA MAYOR	Carlos Fegan
4	Nataly Nator Valencia	Secretaría de Hacienda	Nataly Nator
5	Lino Fernando Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	Lino Fernando Limón Félix
6			
7			
8			

18 DE MAYO DE 2021

14:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
 OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-098-2021

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto
 del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

FALLO DE LICITACIÓN

Registro de Proveedores

	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	JOSÉ LUIS ANDRÉS GARCÍA		lvizana@7629@hotmail.com
2	Antonio Solera		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

18 DE MAYO DE 2021
 14:00 HORAS
 FDA-7.4.1-01-01



OM

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-098-2021

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

FALLO DE LICITACIÓN

Lista de Asistencia de Proveedores



BAJA CALIFORNIA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

18 DE MAYO DE 2021

14:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICILÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-098-2021

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 18 DE MAYO DE 2021

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo:

FALLO DE LICITACIÓN

del procedimiento:

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-098-2021

relativo a o la:

“Adquisición de Alimentos Preparados para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** ESTATALES, PROPIOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** 30 DE ABRIL DE 2021, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PORTAL DE COMPRAS BC.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 07 DE MAYO DE 2021.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA PRIMERA ETAPA:** 13 DE MAYO DE 2021.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA SEGUNDA ETAPA:** 17 DE MAYO DE 2021.

5. FALLO DE LICITACIÓN.

- **FIRMA DEL ACTA**

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.